

DISTRIBUCIONES ANSAR HUELVA, S.L.

Ref.: SAG/IJA/EDG

Asunto: Requerimiento de formalización del Contrato, de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas y del Anexo XIII del PCAP (Modelo de acuerdo de confidencialidad).

Expediente: “SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA NO INVENTARIABLE PARA LA DIRECCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LA DHTOPC, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN HUELVA, PARA EL EJERCICIO 2025”.

Expediente: CONTR 2025/389070

Una vez fiscalizados de conformidad los documentos contables referentes al contrato, se solicita por medio de esta comunicación, en su condición de empresa adjudicataria, la formalización del contrato mediante la firma de la Resolución de Adjudicación del mismo, de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), del Pliego de Prescripciones Técnicas y del Anexo XIII del PCAP (Modelo de acuerdo de confidencialidad).

Cuando por causas imputables a la empresa no se hubiese formalizado el contrato dentro del plazo no superior a cinco días, contados desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido este requerimiento, se le exigirá el importe del 3 por ciento (3%) del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía definitiva, si se hubiera constituido, sin perjuicio de la aplicación de la prohibición de contratar prevista en el artículo 71.2, b) de la LCSP . de conformidad con lo establecido en el apartado 10.9 del PCAP.

LA JEFA DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

C/ Emires, 2
21071 - Huelva



INMACULADA JIMENEZ ALCALA		12/08/2025 12:11:09	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwb5bsH5Jjf2Tx3vYb2cgl01mp0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	